

El penúltimo paripé por “la dignidad de las personas” del sindicalismo subvencionado español.

Las empresas de servicios sindicales vuelven a convocar a los trabajadores con su habitual y hueca palabrería, entre ellas una especialmente querida, la apelación a la dignidad humana. Y nosotros nos preguntamos: ¿qué dignidad puede tener la clase obrera en el capitalismo, un sistema que impone al proletariado unas condiciones monstruosas como jornadas agotadoras, salarios y pensiones de miseria, represión y terrorismo patronal de todos los estilos? Evidentemente ninguna, la única dignidad que reconoce el mundo del capital es la de la ganancia y la acumulación. En el modo de producción capitalista no puede haber libertad, ni trabajo y salario digno para la masa de los trabajadores, sólo explotación y embrutecimiento que únicamente podemos amortiguar con la organización y la lucha intransigente y a cara de perro por nuestras reivindicaciones de clase con la perspectiva a largo plazo de la revolución social.

Por supuesto, nada de esto se plantean los mal llamados sindicatos, UGT, CCOO, CGT, etc, todos ellos perfectamente integrados dentro de las estructuras del sistema capitalista al que sirven diligentemente. Tan identificados están con las estructuras del capital que reproducen de forma milimétrica todas sus prácticas. Ahí está su funcionamiento, como genuinas empresas capitalistas que tratan a degüello a sus trabajadores con todo tipo de atropellos, precariedad, aplicación de ERES -recurriendo la Reforma laboral del PP-, despidos ilegales incluso de trabajadores discapacitados y embarazadas, y un largo etcétera al que cualquiera puede acceder. Cobran con toda la alegría y naturalidad todo tipo de ayudas, subvenciones de las distintas instituciones del estado y no tienen ningún pudor de hacerlo de las empresas por negociar despidos, regulaciones de empleos, etc. E impregnados hasta el tuétano de la podredumbre en la que flota todo el capitalismo participan de sus peores granujadas como la inmensa corrupción de los ERES de Andalucía o las comilonas y juergas de la dirección de Comfia-CCOO, para celebrar el despido masivo de los trabajadores de banca.

Con esta generosa base material que permite un gigantesco aparato de policía sindical, estas organizaciones se dedican a lanzar continuas maniobras de engaño sobre los trabajadores, sembrando la desorganización de la clase obrera; confusión que sólo puede llevar al cansancio, el agotamiento, la apatía y la sumisión. Ahí está el resultado: décadas de constantes recortes y eliminación de los derechos que generaciones de trabajadores conquistamos con la dura lucha y pagamos con una elevada cuota de sangre. Pero esto no es un error, o el desgraciado producto de unos dirigentes

sindicales ineptos y/o corruptos, sino que está en la misma esencia del sindicalismo gubernamental. No puede ser otra cosa, por mucho que los supuestos críticos -de toda la vida- de estas organizaciones proclamen.

Ahora bien, de vez en cuando se debe montar un teatro que “escenifique” una supuesta combatividad del sindicalismo estatal y seguir manteniendo la superchería y el engaño. No de otra manera se puede y debe entender la “movilización” del día 18 de diciembre de 2016. Hace unas semanas representaron el diálogo social con el gobierno y la patronal, lo que equivale a una próxima tragedia para los trabajadores -una más-, y hoy a estos consumados actores, les toca representar la farsa del conflicto social, en buena parte impulsados por la propia burguesía a la que interesa un poco de repugnante e inofensivo sucedáneo de la lucha de clases, que es a lo que han llevado estas organizaciones. Otra maniobra de engaño miserable para entretener a la clase obrera. La desfachatez y la caradura de estas bandas, lleva a declarar al secretario general de CCOO que es *¡difícil anular la Reforma laboral de 2012, por la complicada situación política que vive el país!* ¡Valiente demostración del más baboso cretinismo parlamentario que sacrifica a los trabajadores por el bien de la patria! Pero es natural, al fin y al cabo en unos individuos y unas organizaciones que no paran de hacer exhibiciones de patriotismo/os y de defensa de la economía nacional.

Los trabajadores necesitamos imperiosamente y urgentemente el sindicato. Sin una organización colectiva, somos completamente impotentes y estamos a merced de las urgencias del capital que no son otras que la constante acumulación y ganancia a costa de desollarnos todos los días. Pero el sindicalismo no es un aparato sindical de control y represión sobre los trabajadores. Eso es el más puro antisindicalismo. El sindicato es la organización de la clase trabajadora en la defensa intransigente y a ultranza de sus intereses de clase, con una tabla reivindicativa rotunda y clara, que plantee y organice minuciosamente las acciones de lucha de los trabajadores, como la más decisiva de todas ellas, la huelga, que por su esencia sólo puede ser indefinida y sin servicios mínimos, lo que no tiene nada que ver con el descarado engaño que perpetran constantemente CCOO, UGT, CGT, Cobas, etc con sus miserables paros de un día, auténtica antihuelga. Y el sindicato debe ser una organización que se mantenga sólo con las aportaciones de los trabajadores, y no con las aportaciones de la patronal y el estado capitalista burgués, que paga y manda.